

Sobre la filosofía en la educación: Formando pensadores que cambiarán el futuro del Perú

Pontificia Universidad Católica del Perú

Cata

Para el renombrado filósofo Darío Sztajnszrajber, “El objeto sobre el que trata la filosofía [...] es el ser de cualquier cosa y en tanto el ser es previo a todo, la filosofía es primera” (2013: 56). Por ello, y dentro de la extensa discusión vigente sobre las diversas reformas educacionales que se llevan a cabo alrededor del mundo, es imperativo evaluar la implementación del curso de filosofía en las escuelas secundarias del Perú. Al respecto, conviene mencionar que el marco de controversia en el que se encuentra este debate está determinado principalmente por la profunda crisis que atraviesan las humanidades en la actualidad, en la cual se alienta la deslegitimación de las disciplinas humanísticas y se promueve la enseñanza puramente aplicativa del conocimiento científico. En lo que concierne al curso de Filosofía, se discute, fundamentalmente, su utilidad en la era contemporánea, así como los beneficios que puede brindarle a sus estudiantes. Este debate es relevante porque la filosofía tiene como finalidad última la comprensión del sentido de la vida, lo que es una preocupación para los seres humanos (Aristóteles 1970: 2). Por ende, sería importante considerar la implementación de este curso en las escuelas.

Con respecto al panorama actual de las reformas en la educación se desprenden dos tendencias contradictorias referidas a la enseñanza del curso de Filosofía en las escuelas secundarias: la que argumenta que esta asignatura sí debe estar en el currículo nacional debido a su importancia y la que sustenta que no debido a que no es relevante. Por un lado, entre los representantes de la primera postura encontramos a filósofos, sociólogos y psicólogos, dentro de los cuales resaltan: Eudaldo Forment, Immanuel Kant y Miguel Giusti, quienes muestran gran predilección por las humanidades y preocupación frente a la crisis que estas afrontan actualmente. Por otro lado, entre los exponentes de la segunda postura podemos encontrar a científicos como Stephen Hawking, Lawrence Krauss y Neil DeGrasse Tyson, quienes expresan importante altivez frente a las humanidades y sus conocimientos. En adición, para el caso peruano, exhibe gran desacuerdo y rechazo a que la filosofía sea enseñada en las escuelas el ex presidente Alejandro Toledo, quien, durante su gobierno en 2002, eliminó el curso de los currículos nacionales (Unesco 2011: 79).

Por un lado, la postura en contra de la enseñanza de la filosofía en las escuelas secundarias del Perú basa sus argumentos en la inutilidad e ininteligibilidad de la asignatura. Al respecto, los físicos teóricos Stephen Hawking y Leonard Mlodinow, manifestaron que “la filosofía está

muerta” y que mientras la ciencia presenta un potencial desarrollo, la filosofía sigue inamovible, motivo por el cual ya no lograría resolver las problemáticas del mundo actual y por lo que no tendría beneficio alguno enseñarla en las escuelas secundarias (2010: 11). Por su parte, Cerletti, estableció que los contenidos de la Filosofía en el contexto educativo son muy abstrusos y la disciplina abusa de la terminología incognoscible, por lo que los estudiantes podrían no encontrar respuestas claras a sus preguntas (2008: 42).

Por otro lado, la postura a favor de la enseñanza de la filosofía en las escuelas secundarias del Perú encuentra fundamentos en la contribución del curso en el desarrollo de la actitud crítica y la formación humanística de las personas. Podemos iniciar refiriéndonos a lo propuesto por Moya, que establece que la filosofía contribuye a desarrollar la actitud crítica de las personas con respecto a la naturaleza, la sociedad y el hombre (2013: 54). Ahora bien, según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, las características del pensamiento crítico impulsan la madurez intelectual, el desarrollo de la competencia dialógica, así como habilidades lectoras y de argumentación (2010: 23).

Frente al amplio debate que discute el puesto del curso de filosofía en las escuelas secundarias del Perú, la postura que he tomado es la segunda: A favor de la implementación de la asignatura de filosofía en el currículo nacional de educación secundaria. Es justo señalar que observo esta discusión y tomo una postura desde la posición privilegiada que el ser una mujer blanca, heterosexual, que vive en la capital, que reside en una zona residencial y estudia en una universidad privada me ha otorgado. Asimismo, el vínculo cercano que guardo con esta polémica se refleja en tanto tengo familiares cercanos que son profesores y estudiantes de filosofía, lo que me otorga cierta predilección por las humanidades. A continuación presentaré dos argumentos para respaldar mi posición.

En primer lugar, el desarrollo del sentido crítico filosófico le brinda al estudiante las herramientas adecuadas para abandonar su rol como agente pasivo ante los saberes impuestos y ante su sociedad. De esta manera, resulta pertinente referirnos a la definición de ‘sentido crítico’. Es justo advertir que aunque existen múltiples enfoques sobre pensamiento crítico, para los motivos de este texto se tuvo en cuenta la definición del reconocido filósofo Eudaldo Forment. El autor postula que “el sentido crítico se define como un pensamiento reflexivo razonable que pretende decidir qué creer o hacer” (1991: 217). A partir de esta definición, explicaré por qué el pensamiento filosófico le brinda al estudiante las herramientas necesarias para abandonar una postura pasiva en el contexto educativo y ante la sociedad en la que vive.

En primera instancia, el estudio de la filosofía contribuye al desarrollo del sentido crítico, el cual permite que las personas puedan cuestionar su entorno y a sí mismos. En ese sentido, la importancia de la definición de sentido crítico y el motivo de referirnos a ella radica en que postula la utilidad de dicha habilidad para cuestionarlo todo y comprender, mediante la razón, el sentido de la vida y del ser humano, lo cual, según Aristóteles, es una preocupación constante del hombre a lo largo de la historia debido a que “todos los hombres desean por naturaleza saber” (1970: 2). Ahora bien, es imperativo detenernos sobre la función social de la filosofía. Ante esta cuestión, se pronunció Max Horkheimer, uno de los principales representantes de la Escuela de Frankfurt, y dijo que la función social de la filosofía “[...] reside en la crítica de lo establecido [...]. La meta principal de esta crítica es impedir que los hombres se abandonen a aquellas ideas y formas de conducta que la sociedad en su organización actual les dicta” (1998: 282). De esta manera, el autor busca reivindicar la necesidad de la filosofía como medio de reflexión y pensamiento crítico, inquiriendo en que dicha asignatura no acepta pasivamente las ideas hegemónicas y dominantes, sino que motiva y pretende orientar al alumno a cuestionarlas y pensarlas críticamente por sí mismo para, en este sentido, evitar el adoctrinamiento. Esto es necesario, ya que, según el reconocido filósofo y educador Matthew Lipman, muchas de nuestras ideas y discursos nos vienen dados o los damos por supuestos (1993: 32), por lo que los asumimos como propios y los reproducimos sin reflexionar críticamente sobre ellos. En resumidas cuentas, la filosofía intenta, a través del pensamiento crítico, llegar a las raíces de las cuestiones que le preocupan al hombre del mundo que lo rodea y de sí mismo. El convulsionado panorama actual del país exige la formación de ciudadanos que sean capaces de cuestionar a su entorno y a sí mismos, de identificar y analizar las problemáticas de la sociedad en la que están inmersos y reflexionar respecto a ellas, es por tanto necesario forjar en los estudiantes un espíritu crítico.

En segunda instancia, la exclusión del curso de Filosofía de los currículos nacionales de educación secundaria vulnera la ciudadanía democrática de los estudiantes. Esto se da, debido a que, al privarlos del estudio de la filosofía, no se les permite potencializar sus habilidades críticas, por lo que no serán capaces de reflexionar sobre su rol como agentes activos de derechos, sino que se formarán como portadores pasivos de ellos. Para clarificar lo anterior, debemos partir de las nociones de ciudadanía desarrolladas por el renombrado filósofo Fernando Savater. A juicio del autor, la ciudadanía pasiva y la ciudadanía democrática se diferencian en tanto la primera es un modelo en el que se alienta el reconocimiento de derechos y beneficios pero se desalienta la participación política, mientras que la segunda implica que los individuos sean agentes activos de la sociedad (2007: 11). Ahora bien, el argumento aquí propuesto establece que la ausencia del estudio filosófico en las escuelas atenta contra la formación

ciudadana democrática de los estudiantes en tanto no desarrollan capacidades críticas. En ese sentido, conviene dilucidar la cercana relación existente entre el pensamiento crítico, desarrollado mediante el estudio de la filosofía, y el ejercicio de ciudadanía democrática. Procedo, de esta manera, a explicar que la relación entre ambos reside en que el ser humano mediante el desarrollo de un pensamiento crítico puede tomar consciencia sobre su realidad y transformarla, puesto que a través de este será capaz de reconocer su capacidad de agente activo en la sociedad y podrá analizar las diversas problemáticas que en ella existen, así como también podrá generar alternativas de solución frente a ellas, lo que significaría un pleno accionar de la ciudadanía democrática. De esto se concluye que, el desarrollo del pensamiento crítico filosófico contribuye significativamente a la formación ciudadana democrática de los estudiantes, ya que la capacidad crítica forma ciudadanos participativos y comprometidos con el bienestar de la sociedad y con capacidades para responder pertinentemente a las exigencias que su entorno les demande. Adicionalmente, se comprende que la importancia de forjar ciudadanos democráticos radica en que, a través del pensamiento crítico filosófico, los ahora jóvenes estudiantes de secundaria y próximos ciudadanos peruanos podrán encargarse de los problemas que aquejan a la sociedad en que vivimos y, en última instancia, podrán lidiar con las grandes cuestiones que afectan a la humanidad. Es así que la filosofía enfocada en la educación es capaz de fomentar la participación ciudadana activa para la transformación y resolución de problemáticas sociales, ya sean de índole político, económico o cultural. Por ello, es importante reparar en la necesidad de incluir el curso de Filosofía en la educación peruana. Al respecto, Patiño asegura que la educación “es un proceso intencional que implica la comprensión, afirmación y transformación del mundo y del propio sujeto” (2012: 24). En otras palabras, la autora plantea que la educación tiene como objetivo formar en los estudiantes un sentido crítico y reflexivo que les otorgue consciencia del papel transformador que tienen en su entorno y en sí mismos, de manera que puedan ejercer plenamente su ciudadanía democrática, tarea en la que el quehacer filosófico puede aportar notablemente. En suma, la filosofía puede contribuir de manera significativa a ampliar la aprehensión que el educando tiene de su entorno y, además, promueve la cooperación y participación activa, es decir, forma ciudadanos democráticos.

La importancia de la formación ciudadana también puede apreciarse en el contexto peruano sobre el debate de la enseñanza de la filosofía. Debemos, entonces, referirnos a las reformas educacionales que se llevaron a cabo en el Perú en 2002 en las cuales el gobierno retiró la materia de Filosofía del programa escolar (Unesco 2009: 27). Tras dos años de la adopción de la medida reglamentaria, la comunidad filosófica peruana se expresó, mediante la Declaración de Arequipa, a favor del restablecimiento del curso en la escuela argumentando sobre la relevancia de enseñar el curso para generar un necesario sentido crítico en los jóvenes peruanos que los

faculte para ejercer una ciudadanía democrática plena. En el documento se declara que la filosofía “[...] permite la formación de su sentido crítico y la autonomía de su pensamiento, y promueve, asimismo, una reflexión sobre el hombre y su destino, en especial del peruano” (2004: 1). En otras palabras, la filosofía les otorga a los jóvenes estudiantes las capacidades necesarias para participar de manera activa y comprometida con el presente y futuro del Perú. Esto quiere decir que el curso de Filosofía contribuye de manera significativa en la preparación de ciudadanos críticos y autónomos, lo que, en última instancia les permite aportar a la vida democrática y actuar coherentemente frente a las diversas problemáticas de su entorno, siempre en pro del beneficio colectivo.

Como se ha venido arguyendo, el curso de Filosofía sí debería de incluirse en el currículo nacional peruano de educación secundaria, ya que dicha asignatura promueve el pensamiento filosófico, el cual les brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para abandonar una postura pasiva ante los saberes impuestos y ante la sociedad en la que vive, en el sentido de que los individuos pueden analizar críticamente su entorno y ejercer de manera plena su ciudadanía democrática mediante una participación activa y responsable. Por todo lo expuesto, queda claro que el curso de Filosofía en el nivel secundario peruano no solo es importante, sino necesario.

En segundo lugar, la inserción del curso de Filosofía en las escuelas secundarias del Perú permitiría que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas y lógicas. Actualmente, tal y como muestran las pruebas censales de conocimientos, uno de los más grandes desafíos que enfrenta la educación en el Perú es el de avanzar en cuanto al desarrollo de competencias cognitivas; no obstante, planteo que la filosofía puede aportar notablemente en dicha tarea, por lo que resulta necesario incluir el curso de filosofía en el currículo nacional de educación secundaria.

Por un lado, sostengo que el pensamiento filosófico es beneficioso en la educación secundaria, ya que este potencializa las habilidades comunicativas de los estudiantes. Para los fines de este ensayo trataré el papel de la filosofía en el desarrollo de la comprensión lectora, la capacidad argumentativa y la expresión oral. Al respecto, Pazmiño asevera que las competencias de razonamiento que otorga la filosofía son instrumentos esenciales que contribuyen al aprendizaje significativo y efectivo especialmente en el área de lenguaje (2008: 115-116); es decir, los estudiantes, mediante el pensamiento filosófico, son posibilitados de desarrollar habilidades de lectura comprensiva y analítica, así como también de expandir su léxico y mejorar su expresión, comunicándose de manera lógica, coherente y eficaz. Esto quiere decir que la filosofía en la educación coadyuva a consolidar en el alumnado herramientas tan básicas y elementales como la comprensión lectora. No obstante, no se trataría de los únicos beneficios de la filosofía, pues

para los autores Cassany, Luna y Sanz, el carácter filosófico aporta al desarrollo del pensamiento en sí, lo cual conlleva, a su vez, a la formación de una serie de competencias, como las argumentativas y dialógicas (1998: 193-194). Al respecto, Vega reconoce que la capacidad de argumentar es imprescindible para lograr una formación integral de las personas. De manera paralela, el filósofo plantea que desarrollar la capacidad de argumentación aporta de forma significativa al diálogo y la expresión oral, alegando que la argumentación implica no solo la búsqueda de sustentos para la posición personal, sino también tener en cuenta y aceptar posiciones disonantes (2003: 288-290). Es así que la argumentación les permite a los estudiantes exponer de forma clara y eficaz sus opiniones, de manera que desarrollan competencias dialógicas, lo que fortalece sus habilidades comunicativas. Un ejemplo del rol que desempeña el pensamiento filosófico y la capacidad argumentativa en la habilidad dialógica de los estudiantes lo encontramos en la investigación que realiza Lipman para medir los efectos de la enseñanza de la filosofía. El estudio evidenció que el curso de Filosofía contribuye al desarrollo de las habilidades argumentativas, lo que, en consecuencia, potencializa la habilidad dialógica y de expresión oral en los alumnos (citado en Lagos y otros 2011: 105). En resumidas cuentas, la filosofía les brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para que puedan desarrollar competencias comunicativas, como la comprensión lectora, la argumentación y la capacidad dialógica.

Por otro lado, es importante resaltar que el desarrollo del pensamiento filosófico promueve en los estudiantes capacidades de razonamiento lógico y matemático. Podemos empezar remitiéndonos al Ministerio de Educación Nacional, que manifestó que las competencias matemáticas requieren capacidades de razonamiento. Asimismo, determinaron que estas habilidades lógico-matemáticas recogen de la filosofía herramientas importantes, debido a que las destrezas desarrolladas mediante el estudio filosófico permiten potenciar la creación y construcción de modelos de razonamiento (2010: 37). Esto guarda relación con lo propuesto por Kohan y Waksman, que establece que uno de los grandes aportes de la filosofía en la educación radica en que esta ayuda a potenciar la inteligencia y el razonamiento, motivando en el estudiantado líneas de pensamiento de alto nivel de complejidad (2000: 21). Más específicamente, la competencia más importante que ofrece el estudio filosófico para el desarrollo racional es el sentido crítico, el cual contribuye al desarrollo del pensamiento matemático, puesto que fortalece procesos de interpretación, análisis, favorecen el uso de símbolos, entre otros (MEN 2010: 36). En este sentido, podemos afirmar que la filosofía y sus importantes herramientas, como el pensamiento crítico, son imprescindibles en cuanto al desarrollo de habilidades de razonamiento lógico y matemático, ya que el sentido crítico filosófico fortalece la interpretación y análisis en los estudiantes, lo que favorece el

razonamiento y, por ende, el rendimiento académico en las áreas de matemática y lógica. En otras palabras, es mediante el carácter crítico de la filosofía que los educandos pueden desarrollar competencias matemáticas, como la formulación y modelación de problemas o la interpretación de símbolos y conjeturas lógicas.

Podría objetarse sobre la relevancia de la potencialización de habilidades como la comprensión lectora o el razonamiento lógico. Así que, ¿por qué es importante desarrollar habilidades comunicativas y lógicas en los estudiantes de secundaria? De acuerdo al Congreso Nacional de Investigación Educativa de México, estas capacidades son relevantes en tanto mejoran la calidad y eficiencia del desenvolvimiento de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, así como también contribuye a generar ciudadanos integrales con sólidas habilidades cognitivas (2017: 3). Esto quiere decir que el desarrollo de estas competencias les otorga las herramientas necesarias para desempeñarse de manera satisfactoria en los diferentes ámbitos de sus vidas. Es precisamente debido a esto que, a nivel mundial, diversos autores e instituciones, como los referidos en este ensayo, han concentrado esfuerzos en justificar la posición del curso de filosofía en el currículo educativo de los países. Para sintetizar, la filosofía resulta desempeñar un rol protagónico en la educación, ya que podría, en caso de incluirse en la malla curricular nacional, contribuir al desarrollo de importantes competencias. Asimismo, debido a que dichas habilidades amplían las capacidades del estudiantado no solo para comprender la sociedad en la que está inmerso, sino también para desenvolverse eficazmente en ella, este curso es beneficioso tanto a nivel personal como social.

La evidencia empírica elaborada respecto a los efectos positivos de la enseñanza de la filosofía en el desarrollo cognitivo es abundante. En este ensayo me remitiré únicamente al experimento llevado a cabo en la Universidad de Durham, Reino Unido, en el año 2015. Dicho experimento se realizó en un grupo focalizado de estudiantes de 4° y 5° de básico y se evaluó el impacto del pensamiento filosófico en el rendimiento en las áreas de matemática y lectura. Los resultados determinaron que aquellos que formaron parte de la muestra del experimento y estudiaron filosofía progresaron dos meses más que el resto en lectura y matemáticas. Asimismo, el grupo de estudio del experimento obtuvo mejores resultados en las pruebas censales de conocimiento (Gorard, Siddiqui y See 2015: 32-33).

Por su parte, también se ha estudiado mucho sobre los efectos nocivos que genera la carencia de la filosofía en la educación secundaria. En este caso, bastará con referirnos a los resultados nacionales obtenidos en las últimas pruebas PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment), llevadas a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y cuyo objetivo es medir la capacidad de los jóvenes para usar

sus habilidades en lectura, matemáticas y ciencias para enfrentar desafíos de la vida real (OCDE 2014: 2). Para los fines de este trabajo me referiré a los resultados de dos de las últimas pruebas realizadas. En primera instancia, en el 2012, el Perú destacó por ocupar el puesto número 65 de los 65 países que participaron (OCDE 2014: 5), con lo cual demostró una gran falencia respecto al desempeño académico de sus estudiantes en las áreas de matemática, lectura y ciencia. En segunda instancia, en el 2018, si bien es cierto que el país mejoró sus puntajes y subió unos cuantos puestos, llegando a alcanzar el puesto 64 de 79 países participantes, continúa siendo de los últimos de la región (OCDE 2018: 1). Esto muestra la incapacidad del currículo actual para formar adecuadamente en el estudiantado habilidades comunicativas, como la comprensión lectora, y lógicas, como el razonamiento matemático. Ahora bien, la filosofía orientada a la educación se instaure como una herramienta importante para lograr el desarrollo de competencias lectoras y lógicas. Esto, ya que, según el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la enseñanza de Filosofía tiene como finalidad alcanzar el desarrollo de capacidades comunicativas, como la habilidad argumentativa y dialógica, y capacidades lógicas, como la competencia racional y saber matemático (s/f: 3), lo que ocasionaría un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes peruanos. Asimismo, Dussel, Mendieta y Bohórquez establecen que la relevancia de la filosofía en la educación radica en su capacidad de hacer extensivas sus propiedades a otras áreas del conocimiento (2009: 630). Esto quiere decir que la filosofía se desarrolla como soporte dentro de las demás áreas del conocimiento y promueve un pensamiento transversal en los estudiantes. Por lo expuesto, resulta clara la necesidad de incluir la filosofía en la educación secundaria del Perú, considerando que esta, al mediar los conocimientos de las diferentes áreas dentro del currículo actual, puede ayudar a una mejor comprensión de estos y, en consecuencia, puede promover el desarrollo de capacidades comunicativas y lógicas, lo que implicaría, además, mejoras en el rendimiento académico en los jóvenes peruanos.

Como he venido sustentando a lo largo de estas líneas, a través de diversas voces versadas en el tema y evidencia empírica y teórica, la inclusión de la filosofía en el currículo nacional trae consigo una serie de beneficios, así como su ausencia implica una serie de efectos negativos. La filosofía aplicada a la educación secundaria resulta favorable en el Perú en tanto aporta significativamente al desarrollo de habilidades comunicativas y lógicas en los educandos. De igual manera, resulta claro que el desarrollo de competencias lectoras y de expresión oral y escrita y de razonamiento lógico matemático en los estudiantes es de gran valor, por lo que podemos afirmar que la inclusión de la asignatura de filosofía sí es necesaria en el Perú.

En conclusión, este ensayo sostuvo que la implementación del curso de Filosofía en el currículo peruano de educación secundaria es necesaria, en tanto contribuye a la formación de jóvenes autónomos y con capacidades fundamentales para la vida. En primer lugar, se postuló que la filosofía orientada a la educación permite la formación del pensamiento crítico, el cual les brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para abandonar una postura pasiva ante los saberes impuestos y ante la sociedad en la que vive, en el sentido que los individuos pueden analizar críticamente su entorno y ejercer de manera plena su ciudadanía democrática mediante una participación activa y responsable. En segundo lugar, la filosofía aporta significativamente al desarrollo de habilidades comunicativas y lógicas en los educandos, las cuales son capacidades de gran valor a nivel académico y social, pues se trata de habilidades que favorecen al rendimiento estudiantil y, además, les permiten desenvolverse de manera eficaz en los diversos ámbitos de sus vidas. Por los motivos presentados, y en medio de la profunda crisis que atraviesan las humanidades actualmente y de la adopción de una visión pragmática e instrumental de la educación en el Perú, la filosofía resulta prometedora, pues esta es capaz de formar ciudadanos críticos, racionales, autónomos y amantes del diálogo, que estén listos para aportar a la vida democrática. De esta manera, queda claro que la inclusión del curso de Filosofía en el currículo peruano de educación secundaria es necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES

1970 *Metafísica*. s/l: s/e. Consulta: 05 de julio de 2021.

<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/mfis.pdf>

CASSANY, Daniel, Marta LUNA y Glória SANZ

1998 *Enseñar la lengua*. Cuarta edición. España: Graó. Consulta: 06 de julio de 2021.

http://lenguaydidactica.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/cassany_d_luna_m_sanz_g_-_ensenar_lengua.pdf

CERLETTI, Alejandro

2008 *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
Fecha de consulta: 05 de julio de 2021.

<https://books.google.com.pe/books?id=FoxhNkQ845gC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

2017 *LA FILOSOFÍA COMO INSUMO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO REFLEXIVO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA. UNA PERSPECTIVA DE INNOVACIÓN* [informe]. San Luis Potosí. Consulta: 06 de julio de 2021.

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1789.pdf>

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA

s/f *Filosofía y ciudadanía* [informe]. Navarra. Consulta: 07 de julio de 2021.

<https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57787/FILOSOFIAYCIUDAN.pdf/5c2a5f80-ab95-496d-ab68-b916dbb3cc3d>

DUSSEL, Enrique, Eduardo MENDIETA y Carmen BOHÓRQUEZ (editores)

2009 *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000). Historia, corrientes, temas, filósofos*. Distrito Federal: Siglo XXI editores. Consulta: 07 de julio de 2021.

https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/62.Pensamiento_filosofico_Caribe.pdf

FORMENT, Eudaldo

1991 *Enseñanza de la Filosofía en la educación secundaria*. Madrid: Ediciones Rialp.

GORARD, Stephen, Nadia SIDDIQUI y Beng Huat SEE

2015 *Philosophy for Children. Evaluation Report and Executive Summary*. Durham. Consulta: 07 de julio de 2021.

<https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED581147.pdf>

HAWKING, Stephen y Leonard MLODINOW

2010 *The Grand Design*. New York: Bantam Books. Fecha de consulta: 05 de julio de 2021.

<http://www.librosmaravillosos.com/elgrandiseno/pdf/E1%20gran%20diseno%20-%20S%20Hawking%20y%20L%20Mlodinow.pdf>

HORKHEIMER, Max

1998 *Teoría crítica*. Dos volúmenes. Buenos Aires: Amorrortu. Consulta: 04 de julio de 2021.

<https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2016/06/teorc3ada-critica-max-horkheimer.pdf>

KOHAN, Walter

2000 “Filosofía e infancia. La pregunta por sí misma”. *Filosofía para niños: discusiones y propuestas*. Buenos Aires: Novedades Educativas, pp. 11-24. Consulta: 06 de julio de 2021.

https://books.google.com.pe/books?id=IDMm7woKdqc&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

LAGOS, Irma y otros

2011 “TALLER DE FILOSOFÍA, COMPRENSIÓN LECTORA, ARGUMENTACIÓN ORAL E INTELIGENCIA LÓGICA EN ESCOLARES VULNERABLES”. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Concepción, volumen 10, número 20, pp. 91-108. Consulta: 04 de julio de 2021.

<http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/112/119>

LIPMAN, Matthew

1993 *Asombrándose ante el mundo: manual del profesor para acompañar a Kio y Gus*. Madrid: Ediciones de la Torre. Consulta: 05 de julio de 2021.

<https://books.google.cl/books?id=PdCNRukYFWIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

2010 *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media* [informe]. Bogotá. Consulta: 05 de julio de 2021.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf

MOYA, Nicanor

2014 “Educación filosófica para comprender y superar la crisis política y ética imperantes”. *Horizonte de la ciencia*. Lima, volumen 4, número 7, pp. 59-64. Fecha de consulta: 05 de julio de 2021.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5420535.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

2011 *La filosofía, una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro*. México: Milan. Consulta: 07 de julio de 2021.

http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/Filosofia_unaescueladelalibertad_UNESCO.pdf

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS

2014 *Resultados de PISA 2012 en Foco. Lo que los alumnos saben a los 15 años de edad y lo que pueden hacer con lo que saben* [reporte]. Consulta: 05 de julio de 2021.

https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA2012_Overview_ESP-FINAL.pdf

2018 *PISA 2018 RESULTS. Snapshot of students' performance in reading, mathematics and science* [report]. Consulta: 05 de julio de 2021.

https://www.oecd.org/pisa/PISA-results_ENGLISH.png

PATIÑO, Hilda

2012 “Educación humanista en la universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas”. *Perfiles Educativos*. Distrito Federal, 2012, volumen 34, número 136, pp. 23-41. Consulta: 03 de julio de 2021.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13223068003>

PAZMIÑO, Enma

2008 “RELACIÓN, INTERACCIÓN E IMPLICACIÓN ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA EDUCACIÓN”. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*. Cuenca, 2008, número IV, pp. 111-124. Consulta: 05 de julio de 2021.

<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846110006.pdf>

SAVATER, Fernando

2007 *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*. Barcelona: Editorial Ariel. Consulta: 07 de julio de 2021.

<https://paideia.pucp.edu.pe/cursos/mod/resource/view.php?id=1076008>

SZTAJNSZRAJBER, Darío

2013 *¿Para qué sirve la Filosofía? (Pequeño tratado sobre la demolición)*. Buenos Aires: Editorial Planeta. Consulta: 06 de julio de 2021.

https://www.academia.edu/34801222/Sztajnszrajber_Dario_Para_Que_Sirve_La_Filosofia

VEGA, Luis

2003 *Si de argumentar se trata*. Segunda edición. Barcelona: Montesinos.

VI COLOQUIO NACIONAL DE FILOSOFÍA

2004 *Declaración de Arequipa a favor de la enseñanza de la filosofía en el Perú*. Consulta: 04 de julio de 2021.

<http://www.boulesis.com/docs/sistema-educativo/declaracion-a-favor-filosofia-peru.pdf>